

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA SOCIEDAD INTERCOMPU SA
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Manta, a las 10H00 am del 28 de Marzo del 2015, en las oficinas de la sociedad INTERCOMPU SA, ubicada en la Avda.4 de Noviembre diagonal al gran Aki, en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, se reúnen los señores FRANKLIN FABRICIO ESPINOZA GARCIA, Gerente General, Carmen García Solórzano, Presidente, quienes juntos representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituirse en la Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, actúa como secretaria la Sra. Carmen Jesenia Espinoza García con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Punto Único-Revisar y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

"Aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2014"

La presidencia, una vez constatado el quórum por la secretaria, dispuso que se de cumplimiento a los que señala el artículo 238 de la ley de Compañías, luego de lo cual, pasa a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Siendo las 13H00 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta , la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.


Fabricio Espinoza

GERENTE GENERAL


Carmen García

PRESIDENTE


Jesenia Espinoza

SECRETARIA